



CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Adm. y Planif. de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de Personal para cumplir funciones en:

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
MINERÍA

AGENCIA PROCÓRDOBA SEM

ÁREA DE PROMOCIÓN COMERCIAL

Cód. Referencia:

190011

Puesto:

TÉCNICO DE PROMOCIÓN COMERCIAL

Cantidad:

1

Descripción:

- 1- Motivar a los distintos sectores productivos meta de la Provincia a fin de integrarlos a las acciones comerciales internacionales que desarrolla la Agencia.
- 2- Promover la difusión del calendario anual de eventos internacionales de la Agencia.
- 3- Garantizar el cumplimiento de los requisitos correspondientes para la participación de las empresas en los distintos eventos que se organizan.
- 4- Definir un esquema de trabajo para las empresas que viajen al exterior.
- 5- Desarrollar un cronograma de actividades en las que participarán las empresas siguiendo con la reglamentación y las normas de calidad pautadas por la Agencia.
- 6- Realizar seguimientos de las evaluaciones que las empresas han realizado y generar acciones proactivas para promover nuevas participaciones.

Requisitos Indispensables:

Nivel de formación: Terciario (finalizado). **Título:** Técnico en Comercio Exterior o carreras afines.
Estudios Complementarios: manejo de idiomas inglés/portugués. Conocimiento paquete Office.
Situación de revista: Pertenecer a Planta Permanente del Escalafón General. Pueden postularse Contratados.
Experiencia Requerida: mínima de un año desarrollando tareas similares (no excluyente).
Horario de trabajo: Turno Mañana.
Competencias requeridas: Proactividad/ Tolerancia a las presiones/ Relaciones Interpersonales/ Capacidad de planificación y organización/ Habilidades de comunicación/ Coordinación de equipos.

CIERRE DE CONVOCATORIA: 11 de Julio de 2013

Los/as interesados/as deben enviar su CV a la siguiente casilla de mail, sin omitir experiencia, teléfono y horario de trabajo actual: postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar; en el asunto se deberá consignar la referencia del puesto y ministerio al que se postula.

IMPORTANTE: Se debe contar con la correspondiente autorización por escrito del responsable de RR. HH. de la jurisdicción en la cual presta servicios actualmente.

